



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056678/2013 por el cual el Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el proyecto: "Desarrollo de Herramientas Computacionales, Modelado y Estudios Experimentales a Altas Presiones"; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 16;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 18;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

hu
Art. 1°).- Designar como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto: "Desarrollo de Herramientas Computacionales, Modelado y Estudios Experimentales a Altas Presiones" del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y hasta el 31 de Marzo de 2015 con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
GIOMI	Pablo	36.431.182
CABULLO	Dario	37.321.482
FLORES BRUN	Estefany	94.458.419
HAAS	Jeanette Roxana	37.431.678





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

 RESOLUCIÓN N° 504 -H.C.D.- 2014.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
AREA OPERATIVA	